

## DIGETBI CIA. LTDA

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DIGETBI CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, al Treinta de Marzo del dos mil dieciséis, siendo las 17:30 horas, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Alberto Freile N50-70 y Rafael Bustamante, los accionistas de la compañía según la lista que se transcribe a continuación: **1.- Sr. Diego Germán Aguirre Torres**, propietario de 398 acciones de un dólar cada una; **2.- Sra. Rocío del Carmen Albaracín Aguirre**, propietaria de 1 acción de un dólar; y, **3.- Sr. Fernando Santiago Ruiz Aguirre**, propietario de 1 acción de un dólar. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social suscrito y pagado de la compañía. Preside la Junta el Sr. Diego Germán Aguirre Torres, en su calidad de Gerente General de la compañía; y, como Secretario actúa el Sr. Fernando Santiago Ruiz Aguirre, en su calidad de accionista. El Gerente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General Universal, declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **DIGETBI CIA. LTDA.**, conforme al art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de la siguiente manera: **PRIMER PUNTO.-** Conocimiento y aprobación del balance del ejercicio económico del 2015. **SEGUNDO PUNTO.-** Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. **TERCER PUNTO.-** Conocimiento y aprobación del informe del Comisario. **CUARTO PUNTO.-** Aprobación de los resultados del ejercicio 2015. **QUINTO PUNTO.-** Designación de Comisario para el siguiente ejercicio. **SEXTO PUNTO.-** Conocimiento y aprobación de las Notas a los Estados Financieros, **SEPTIMO PUNTO.-** Conocimiento y aprobación del Estado de Flujo de Efectivo. **OCTAVO PUNTO.-** Conocimiento y aprobación del Estado de cambios en la Posición del Patrimonio.

La Junta aprueba por unanimidad los balances del ejercicio 2015. Queda así aprobado el primer punto en el orden del día. Se pasa a tratar el segundo punto, y también se aprueba por unanimidad el informe del Gerente General. La Junta también aprueba por unanimidad el informe del Comisario. El Gerente General informa a los asistentes que existe una ganancia de USD 269,68. Los socios deciden que la utilidad no sea repartida y se acumule en el balance. La Junta aprueba este punto por unanimidad. Dentro del quinto punto, la Junta aprueba por unanimidad designar a la Srta. Blanca Álvarez como Comisario de la compañía para el siguiente ejercicio económico. Sexto punto, y también se aprueba por unanimidad. Séptimo punto, y también se aprueba por unanimidad. Octavo punto, y también se aprueba por unanimidad.

Una vez que se ha cumplido el objeto de la sesión, se da un corto receso para preparar el acta, siendo luego leída a los asistentes y aprobada por unanimidad. Después de lo cual se clausura la sesión a las 18:30 horas. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:



Sr. Diego German Aguirre Torres  
Gerente General



Sr. Fernando Santiago Ruiz Aguirre  
Secretario/Accionista



Sra. Rocio del Carmen Albaracin Aguirre  
Accionista